



**MEMORIA DE
RESPONSABILIDAD
SOCIAL CORPORATIVA
2022**

CONTENIDO

1 MENSAJE DE NUESTRO GERENTE

2 EL OAR DE UN VISTAZO

3 2022, CONTINUAMOS CON NUESTRA TRANSFORMACIÓN

4 CONTRIBUIMOS A LA AGENDA 2030

5 MIRAMOS AL FUTURO

6 ESCUCHAMOS A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

7 JUNTOS MEJOR



8 APOSTAMOS POR NUESTRAS PERSONAS

9 APORTAMOS VALOR A NUESTROS CLIENTES

10 COLABORAMOS CON NUESTRA COMUNIDAD

11 CUIDAMOS NUESTRO ENTORNO

12 ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

13 SOBRE LA MEMORIA INDICE DE CONTENIDOS GRI

MENSAJE DE NUESTRO GERENTE



Un año más se hace pública la Memoria de Responsabilidad Social Corporativa del Organismo al objeto de cumplir con nuestro compromiso de transparencia, mediante la difusión del conjunto de acciones de sostenibilidad que se han venido desarrollando a lo largo del ejercicio 2022, dando a conocer, en consecuencia, el grado de cumplimiento de los compromisos que de índole económica, social y medioambiental asume esta Administración en consonancia con el nuevo Plan Director de RSC planificado para el periodo 2022-2024, aprobado por el Consejo Rector del OAR.

Iniciamos, por tanto, el despliegue e implantación de nuestro tercer Plan de Responsabilidad Social con la definición de nuevas prioridades y objetivos que generen impacto y aporten valor sobre la red de agentes que conforman nuestro ecosistema, alterándose los ejes sobre los que el OAR materializa la gestión de la RSC mediante la introducción de un nuevo eje centrado en el “CUIDADO DE LAS PERSONAS” con el propósito de generar compromiso y participación de las personas del OAR a través de su cuidado y bienestar, el cual será complementado con otros ejes de actuación que siguen sustentando el Plan de RSC agrupado en dos objetivos principales, como son la “GESTIÓN ABIERTA Y RESPONSABLE” para garantizar una gestión abierta y responsable a través de una comunicación activa y transparente con los grupos de interés y la

“INTEGRACIÓN EN LA SOCIEDAD Y MEDIOAMBIENTE” con el fin de integrar la actuación del Organismo en la sociedad gestionando de forma responsable los impactos medioambientales generados y comprometiéndose con la comunidad.

Estos ejes estratégicos constituyen los ámbitos de trabajo en los que se centra la actividad de RSC del OAR en los próximos 3 años. En concreto, para dar respuesta a los retos a los que se enfrentan las Administraciones Públicas y dar forma a la Visión del Organismo, el Plan Director de RSC se centra en tres conceptos fundamentales: TRANSPARENCIA, SOCIEDAD/MEDIOAMBIENTE y PERSONAS, de acuerdo con la

declaración de los principios que vertebran la Política de RSC instaurada en el OAR y que a día de hoy sigue marcando las directrices en el ámbito de la sostenibilidad.

De hecho, tratamos de dar respuesta a la visión del Organismo de contribuir al desarrollo económico, social y sostenible de la provincia de Badajoz, incorporando la RSC de forma continua en la estrategia del OAR al ser asumida por todas las personas que integran la Organización como una prioridad estratégica, configurándose en el vigente Plan Estratégico 2021-2023 como una estrategia E.3.3 "Impulso de la RSC, en el eje Transparencia.

Fruto del compromiso con la Excelencia, la Innovación y la Sostenibilidad en la prestación de los servicios públicos, el ejercicio 2022 ha sido un año de recompensa a nuestro sistema de gestión basado en la mejora continua y en una dinámica de trabajo eficaz y proactiva a las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés, obteniéndose por parte del Club de Excelencia en Gestión la renovación del reconocimiento EFQM 500.

Tomar como referencia el Modelo EFQM nos ha permitido incrementar la confianza y mejorar la percepción de la sociedad respecto al OAR según el nivel de reputación en función del impacto social y ambiental generado, ayudándonos a gestionar los cambios del entorno y a mejorar nuestro rendimiento, siendo una guía fundamental para crear y hacer realidad propuestas de valor sostenibles para nuestros grupos de interés, bajo nuestro deber como Administración de cuidar el ecosistema en el que operamos teniendo en cuenta las condiciones económicas, ambientales y sociales que se dan en el mismo.

Es evidente, por tanto, que dirigir la gestión diaria a través del Modelo EFQM es dar un paso más y avanzar hacia la sostenibilidad y la Responsabilidad Social Corporativa, al ser éste un Modelo que además reconoce el papel que las organizaciones pueden desempeñar en el apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con el fin de que con el esfuerzo de todos se actúe para promocionar la igualdad social, el buen gobierno, la prosperidad y la protección del planeta.

De hecho, en el marco del Plan Director de RSC, se han alcanzado un total de 16 compromisos respecto a los 17 proyectos de RSC planteados para el ejercicio 2022, alcanzándose un grado de ejecución anual del Plan igual al 94,11%. En el OAR trabajamos con el propósito de contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y por ello, alineamos todas las iniciativas de RSC a los diferentes ODS, una apuesta enmarcada en nuestra contribución a crear una sociedad más sostenible.

En 2022, además, son especialmente destacables las novedades y cambios realizados en algunos de los proyectos considerados claves y con carácter perdurable para el OAR en el fomento de la RSC, con el fin de mejorar el resultado deseado a nivel social, de acuerdo con nuestro proyecto de transformación.

Así, se ha renovado y adaptado la campaña de sensibilización tributaria en el ámbito escolar “OAR con el cole”, ideando el videojuego educativo online de SuperOAR con el objetivo de que los/as niños/as consigan el máximo de puntos para ayudarle a construir mejoras en el entorno y nuevos servicios públicos.

Se ha dado impulso a la celebración de actividades conjuntas con otras organizaciones para generar y reforzar el impacto positivo, como Aprosba 3 Plena Inclusión, liderando un show room solidario para conmemorar el día de la Discapacidad; la Fundación Sorapán y Aexpainba, presentes en nuestra actividad de reforestación y el Banco de Sangre de Extremadura y la Hermandad de Donantes de Badajoz, con quienes se ha organizado las IV Jornadas solidarias de donación de sangre, incluyéndose por primera vez la donación de órganos y tejidos.

Nos hemos sumado a la reivindicación del Día Mundial del Medio Ambiente de forma diferente mediante la organización una charla-coloquio acerca del consumo responsable y la obsolescencia junto a la emisión del documental Comprar, tirar, comprar, con la colaboración de ADENEX.

A todo ello se añade una nueva actividad, la visita concertada a Museos, enfocada en el eje del “Cuidado de las personas” con el objetivo de favorecer la cultura en la Organización.

Mi agradecimiento a todas las personas que conforman el OAR por su implicación en el desarrollo de acciones de responsabilidad social y a todas las organizaciones y asociaciones con las que trabajamos de forma conjunta generando sinergias para alcanzar una sociedad mejor.

Manuel Cordero Castillo

Gerente del OAR



EL OAR DE UN VISTAZO

El Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria (en adelante OAR), es un organismo perteneciente a la Excm. Diputación Provincial de Badajoz, creado el 28 de marzo de 1990, con el fin de llevar a cabo la gestión, recaudación e inspección de los ingresos de derecho público de las Entidades Locales y de otros Organismos que lo solicitaran, en el ámbito de la provincia de Badajoz.

El OAR, debido a su carácter de administración local, tiene restringido su ámbito de actuación a la provincia de Badajoz. El OAR es una entidad pública autofinanciada y dependiente de la Diputación de Badajoz, que no percibe ayudas financieras de gobiernos. El porcentaje de autofinanciación siempre supera el objetivo del 100%.

ESTRUCTURA DE GOBIERNO

El gobierno y administración del OAR están a cargo del Consejo Rector, Presidente de la Diputación, Vicepresidente (Diputado Delegado) y Gerente, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos del organismo (BOP nº6, 10 de enero de 2014). El Consejo Rector se ajusta, respecto a los miembros políticos, al principio de representación política proporcional a la que este carácter haya obtenido para ostentar la condición de diputados provinciales, además de estar representados por tres municipios por estratos de población. [https://oar.dip-](https://oar.dip-badajoz.es/paginas/consejo-rector)

[badajoz.es/paginas/consejo-rector](https://oar.dip-badajoz.es/paginas/consejo-rector)¹ El OAR se estructura en Gerencia y 6 Servicios que se dividen en Secciones, Unidades administrativas y



¹ En la sección de Estructura Organizativa de la web del OAR, se puede consultar con más detalle el organigrama del organismo <https://oar.dip-badajoz.es/paginas/estructura-organizativa> Además, en el Portal de Transparencia de la Diputación de Badajoz se pueden consultar entre otros temas los perfiles y retribuciones de los diferentes cargos del órgano de gobierno. <https://transparencia.dip-badajoz.es/transparencia-institucional-3/>

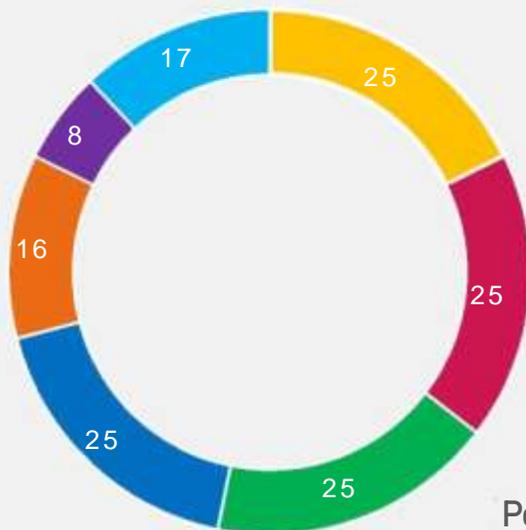


Negociados. Existen unos Servicios Centrales, ubicados en la ciudad de Badajoz en calle Padre Tomás, 6, y 16 Oficinas situadas en aquellos municipios que resultan convenientes para la mejor prestación del servicio (<https://oar.dip-badajoz.es/paginas/donde-estamos>). Las oficinas son modernas, en continua renovación y facilitan el acceso a personas con discapacidad o movilidad reducida.



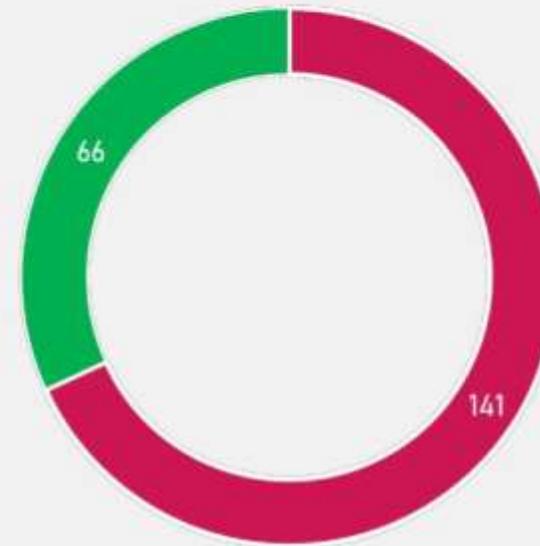
Por Servicios

- Gerencia
- Gestión Tributaria y Catastral
- Recaudación y Tesorería
- Intervención
- Inspección
- Gestión Administrativa y Asuntos Generales
- Informática



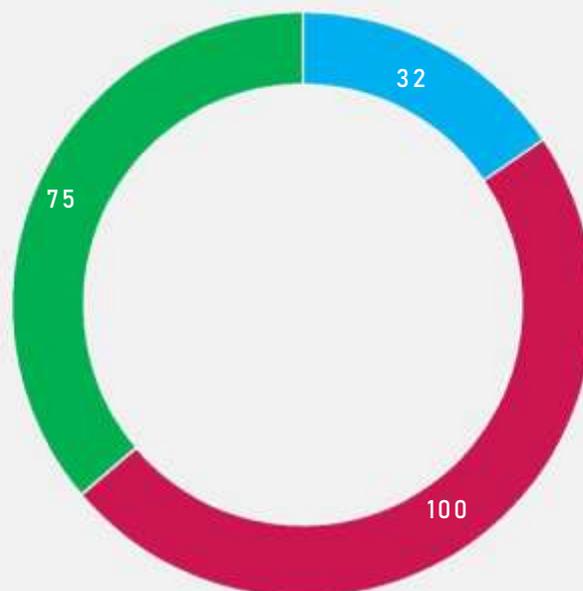
Por Oficinas

- Servicios Centrales
- Oficinas Comarcales



Por edad

- Entre 16 y 40 años
- Entre 41 y 55 años
- Entre 56 y 70 años



Además, existen 7 comisiones y comités y 5 grupos de trabajo dentro de la estructura del organismo que llevan a cabo diferentes funciones, y que se reúnen con una periodicidad frecuente establecida.



NUESTRA POLÍTICA DE RSC

El OAR asume la siguiente declaración de principios que tienen como eje principal la *Visión* del Organismo de contribuir al desarrollo económico, social y medioambiental y ser una administración cercana, conocida y valorada por el entorno:

01 Garantizar la **transparencia** con la comunidad.

02 Implicarse en la **sociedad**.

03 Potenciar las actividades innovadoras destinadas a generar productos o servicios que aporten **valor** añadido a los grupos de interés.

04 Optimizar los **recursos**.

05 Cumplir con los requisitos del Sistema de Gestión por **Procesos**.

05 Dotar a la organización de los **recursos**



06 Garantizar **ambientes** de trabajo saludables.

07 Fomentar la **participación** activa de las personas en la mejora continua del Organismo.

08 Minimizar el **impacto medioambiental** a través del reciclaje y el uso responsable de los

09 Utilizar **tecnologías** tecnológicas y humanos necesarios.

- Extender el **compromiso** de la RSC con la totalidad de los grupos interés.

NUESTROS SERVICIOS

En el OAR prestamos servicios a 204 entidades delegantes y a una población de 666.971 habitantes. Son numerosos los productos y servicios que ofrecemos y se encuentran claramente identificados en nuestras Cartas de Servicios. <https://oar.dip-badajoz.es/paginas/carta-de-servicios-al-ciudadano-y-entidades-delegantes>

La calidad de nuestros servicios hace que cada vez más entidades confíen en nuestra gestión y nos deleguen más competencias, con un incremento significativo anual de nuevos conceptos delegados, y con **67 nuevas delegaciones** en 2022. <https://oar.dip-badajoz.es/paginas/delegaciones-eedd>



CONTRIBUYENTES



GESTIÓN	INFORMACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Expedición de recibos para su pago en periodo voluntario y ejecutivo de todas las deudas de derecho público delegadas• Generación y emisión de autoliquidaciones (Impuesto de Actividades Económicas, Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, Plusvalías, etc.)• Cambio de domicilio del permiso de circulación ante la Jefatura Provincial de Tráfico• Servicios en la web• Gestión de Tributos:<ul style="list-style-type: none">• Altas, bajas y modificaciones• Exenciones y bonificaciones• Suspensiones de procedimientos• Solicitud de domiciliación, aplazamientos y fraccionamientos• Expedición de documentos sobre situación tributaria• Recepción de quejas y sugerencias• Registro de documentación• Gestión Catastral:<ul style="list-style-type: none">• Gestión de expedientes catastrales de orden jurídico sobre bienes inmuebles urbanos y rústicos.• Gestión de expedientes catastrales de orden físico-económico sobre bienes inmuebles urbanos y rústicos.• Colaboración en actuaciones de investigación sobre bienes inmuebles urbanos y rústicos• Asistencia a los contribuyentes en la cumplimentación de las Declaraciones de alteraciones catastrales y otros	<ul style="list-style-type: none">• Información particular de deudas y estado de tramitación de expedientes• Información sobre la normativa fiscal aplicable• Información y certificación de datos catastrales a través de los Puntos de Información Catastral (PIC) (si dispone de DNI o Certificado electrónico puede descargarse el Certificado Descriptivo y Gráfico gratuitamente en la Sede Electrónica del Catastro)• Información telefónica:<ul style="list-style-type: none">• Cambio de domicilio fiscal• Domiciliación bancaria• Recepción de sugerencias, quejas y reclamaciones• Envío de recibos al domicilio o dirección de correo electrónico indicado• Información general de interés tributario• Información particular de deudas



ENTIDADES DELEGANTES



ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA

- Elaboración de todo tipo de informes y dictámenes jurídicos en materia de haciendas locales
- Asesoramiento jurídico en la redacción en la elaboración de Ordenanzas Fiscales
- Divulgación de normativa y jurisprudencia en materia de haciendas locales
- Asesoramiento jurídico en los procedimientos administrativos de gestión y recaudación y judiciales en los que sea parte el OAR
- Mantenimiento de los padrones de los conceptos tributarios delegados en el OAR (liquidaciones, autoliquidaciones, cambios de domicilio, domiciliaciones...) a través de la Oficina Virtual

GESTIÓN

- Gestión tributaria y catastral, recaudación e inspección:
 - Gestión tributaria de IBI, IAE, IVTM, Plusvalías, ICIO y otros ingresos locales.
 - Gestión censal de IAE
 - Gestión catastral de alteraciones físico-económicas y jurídicas sobre inmuebles urbanos y rústicos
 - Inspección de tributos delegados y, en su caso, resolución sancionadora
 - Recaudación voluntaria y/o ejecutiva de tributos y otros ingresos locales
 - Recaudación voluntaria de viviendas sociales de la Comunidad Autónoma de Extremadura
 - Recaudación ejecutiva de ingresos de carácter público de la Comunidad Autónoma de Extremadura

ANTICIPOS

- Anticipos ordinarios a municipios a cuenta de la previsible recaudación
- Anticipos ordinarios a cuenta de la efectiva recaudación ejecutiva de municipios
- Liquidación mensual de ingresos a la Comunidad Autónoma
- Anticipos extraordinarios

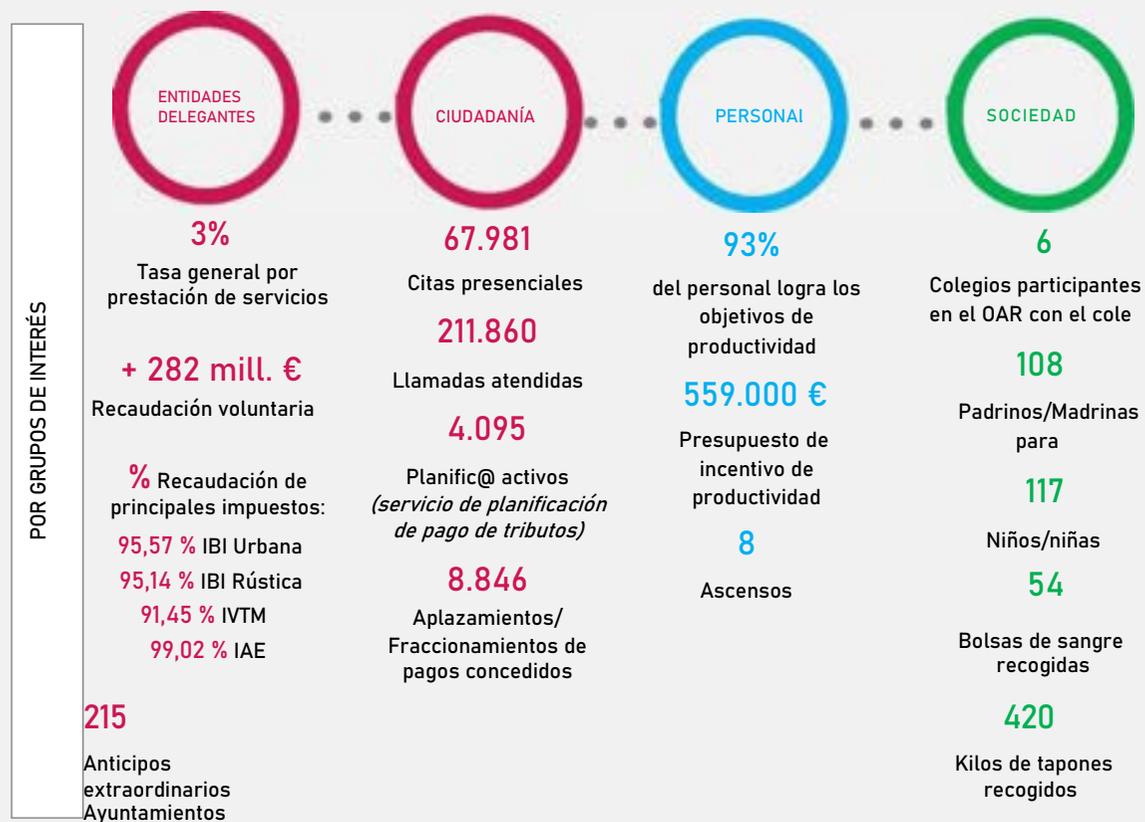
FORMACIÓN

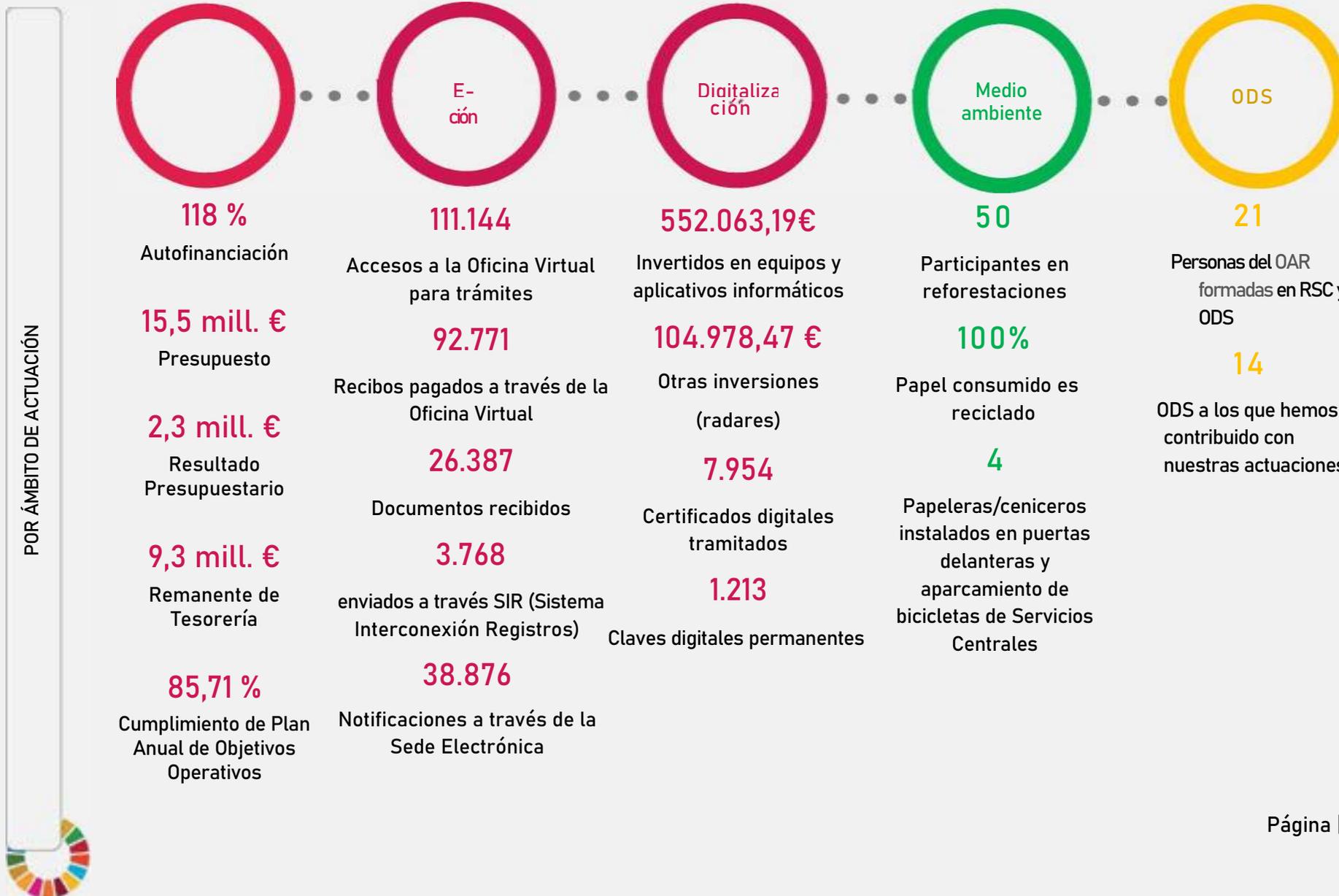
- Formación a través de la Escuela SAPIENS





2022, CONTINUAMOS CON NUESTRA TRANSFORMACIÓN







CONTRIBUIMOS A LA AGENDA 2030

En el OAR trabajamos con el propósito de contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y por ello, alineamos todas nuestras iniciativas a los diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible. En 2022 hemos llevado a cabo a través de nuestra Estrategia de Gestión y de Responsabilidad Social Corporativa, una serie de actuaciones enmarcadas en diferentes ámbitos de trabajo que han contribuido de manera directa e indirecta a un total de 15 ODS.



A continuación, se describen de forma general, las actuaciones más significativas en materia de gestión. Las actuaciones de RSC se recogen en el apartado MIRAMOS AL FUTURO.

<p>ESTRATEGIA Y GESTIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Renovación del Sello EFQM 500. * Diseño del <i>Plan de Comunicación Interna y Externa 2022-2023</i>. * Identificación y definición del Inventario de los <i>Procedimientos administrativos</i>. * Unificación de las fuentes de información y fórmulas de 30 indicadores operativos. * Definición del <i>Catálogo de Gestión de Riesgos</i>. * Publicación del 65% de los indicadores o datos identificados en el nuevo <i>Plan de Gestión de la Transparencia</i> del OAR. * Ejecución de un 94% de las acciones propuestas en el <i>Plan Director de RSC</i>. 	
<p>SERVICIOS Y ATENCIÓN</p>	<p>CIUDADANÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> * Revisión del 100% de los procesos de atención ciudadana. * Revisión y/o elaboración de 5 nuevos modelos de <i>Ordenanzas Fiscales</i>. <p>ENTIDADES DELEGANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> * Desarrollo de la <i>Escuela Sapiens</i> dirigida a las Entidades delegantes. Impartición de 16 talleres prácticos o píldoras formativas sobre materias de interés común. * <i>Plan OAR T-visita</i>. Visita a 92 Ayuntamientos. * Elaboración del borrador del nuevo <i>Convenio</i> para la prestación de los servicios de gestión, liquidación, recaudación, inspección y sanción de los tributos y otros ingresos y recursos delegados por los Ayuntamientos. * Revisión y depuración de 92 fichas de conceptos delegados. * Adquisición de 130 smartphones y 160 impresoras para los policías locales en sustitución de las PDA. * Cesión de 5 radares fijos y 13 móviles a distintos municipios que se suman a los entregados en la <i>Campaña en materia de seguridad vial</i>. * Jornadas formativas dirigidas a más de 75 Policías Locales, con el objeto de dar a conocer el funcionamiento y características de los radares móviles "Trucam II". 	 



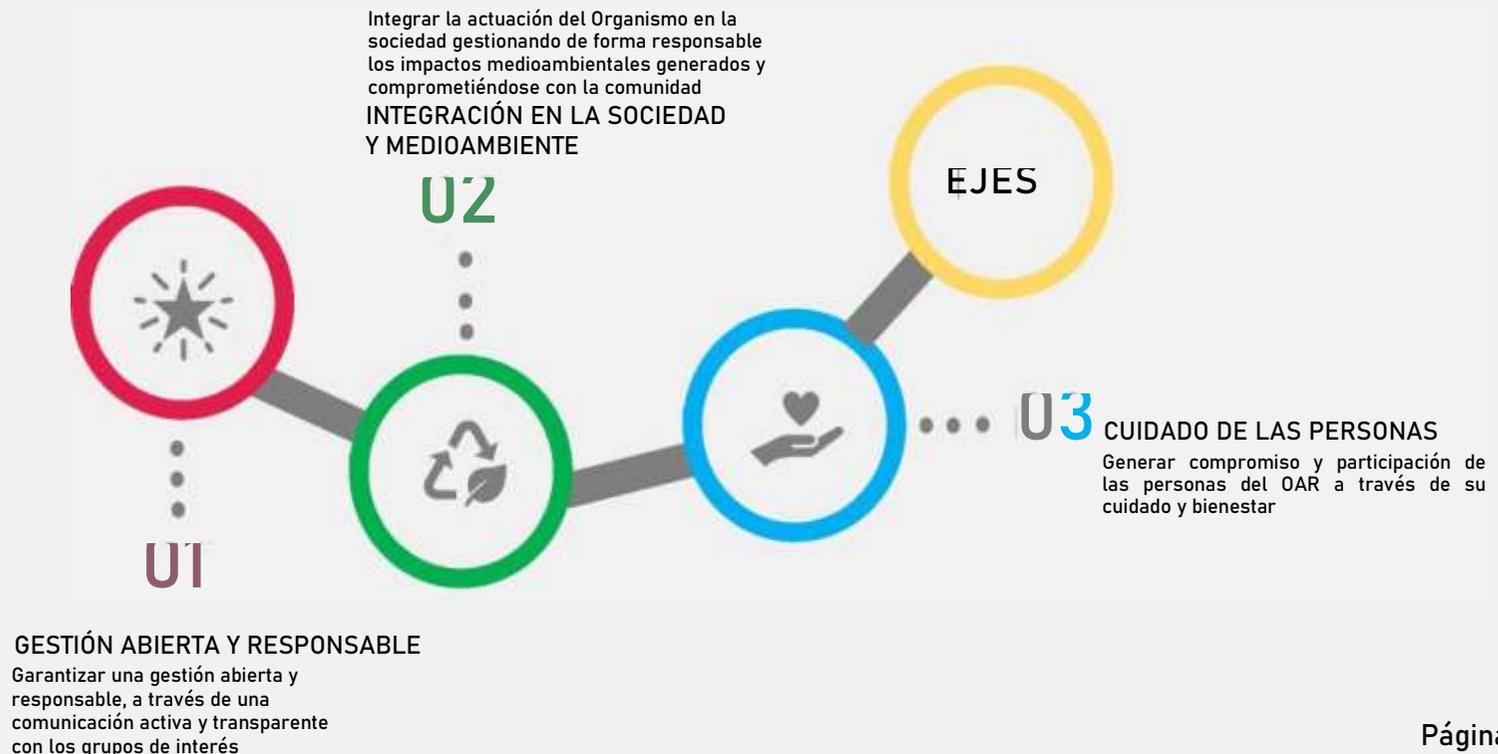
<p>DIGITALIZACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Desarrollo de <i>APP móvil</i> del OAR, dirigida a la ciudadanía en general disponible en 2 versiones: IOS y Android. * Desarrollo de metodología informática de aplicación parcial de ingresos de forma automatizada. * Habilitación en <i>Integra</i> para la tramitación del 100% de los ficheros del Cuaderno 60. 	 
<p>GESTIÓN DE LAS PERSONAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Mejora de la integración del personal de nuevo ingreso: revisión del <i>Manual de Bienvenida</i> del OAR. * Asignación de 10 nuevos puestos para desempeñar la actividad en régimen de teletrabajo. * Actualización del <i>Código Ético</i> a las nuevas obligaciones legales, al propósito y visión del OAR y compromiso a los ODS, consolidando una cultura de comportamiento ético y transparente de los/as empleados/as. * Organización de sesiones de trabajo “Café con Herramientas”. * Elaboración y puesta en marcha del <i>I Plan de Capacitación Digital</i>. 	  
<p>ALIANZAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Implantación de una nueva sistemática para el seguimiento y evaluación del 82,35% de los Convenios 	





MIRAMOS AL FUTURO

Desde 2015 en el OAR diseñamos planes de responsabilidad social que impulsan la sostenibilidad de todas nuestras actuaciones, estableciendo objetivos y acciones en la triple vertiente: económica, social y medioambiental. Para el periodo 2022-2024, este propósito se materializa en los siguientes ejes de actuación y proyectos:





EJE 1. GESTIÓN ABIERTA Y RESPONSABLE

- **TRANSPARENCIA**
Sustentar las actuaciones en un sólido comportamiento ético y transparente proporcionando información sobre lo que hace el **OAR**, con qué recursos, cómo se hace y qué resultados se consiguen.
- **PROMOCIÓN DE LA RSC**
Ser impulsores de la gestión responsable y trabajar con los Grupos de Interés del **OAR** para que interioricen el concepto de RSC y lo tengan presente en todas sus actividades.



EJE 2. INTEGRACIÓN EN LA SOCIEDAD Y MEDIOAMBIENTE

- **EDUCACIÓN TRIBUTARIA Y SOCIAL**
Contribuir a la educación en Valores de la sociedad.
- **COMPROMISO CON LA COMUNIDAD Y EL ENTORNO**
Desarrollar actividades o colaborar en iniciativas que reporten beneficio a la comunidad.
Reducir el impacto medioambiental del **OAR** a través de la eficiencia en el consumo de energía, agua y materiales, siendo rigurosos en la gestión de aquellos que pueden considerarse como residuos peligrosos y participando en iniciativas de mejora del entorno.



EJE 3. CUIDADO DE LAS PERSONAS

- **RECONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN**
Reconocer la implicación de las personas en las iniciativas responsables del **OAR** y asegurar su motivación y participación.
- **SALUD Y BIENESTAR**
Garantizar el bienestar de todas las personas que conforman el **OAR**, fomentando hábitos saludables.



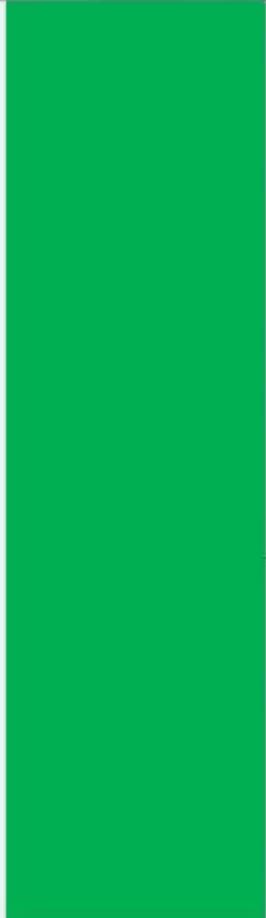
En el marco del Plan Director de Responsabilidad Social Corporativa 2022/2024 del OAR, se han desarrollado las siguientes actuaciones en 2022, alcanzándose grandes hitos que contribuyen al desarrollo económico, social y sostenible de la provincia de Badajoz:

EJE	COMPROMISO	PROYECTO	ACCIONES	ODE
01  GESTIÓN ABIERTA Y RESPONSABLE	TRANSPARENCIA		<p>Publicación de resultados</p> <p>Publicación de estrategia y Memoria de resultados en materia de RSC</p> <p>Publicación de Memoria de Gestión</p> <p>Publicación de Memoria EFQM</p> <p>Publicación de datos de transparencia</p>	 16.6  17.19
	PROMOCIÓN DE LA RSC		<p>Formación a los diferentes grupos de interés del OAR en RSC</p> <p><i>V Jornadas formativas en RSC</i></p>  <p>10 noviembre: Entidades delegantes <i>Se contó con la participación de D. Ignacio García Gamero, Director de CEE la Hormiga Verde que impartió una ponencia sobre el desarrollo sostenible y la gestión de la RSC.</i></p> <p>25 de noviembre: Aliados 2 de diciembre: Personal del OAR</p>	 4.3  5.2  12.8  13.3



EJE	COMPROMISO	PROYECTO	ACCIONES	ODS
			<p>Día de la Mujer Proyección del documental "El proxeneta. Paso corto, mala leche"</p> 	
<p>02</p>  <p>INTEGRACIÓN EN LA SOCIEDAD Y MEDIOAMBIENTE</p>	<p>EDUCACIÓN TRIBUTARIA Y SOCIAL</p>		<p>Sensibilización escolar en materia tributaria</p> <p>6 Colegios participantes 274 Escolares</p>	 <p>4.3</p>
	<p>COMPROMISO CON LA COMUNIDAD Y EL ENTORNO</p>		<p>Navidad Solidaria, recogida de juguetes y libros, destinados a la infancia más vulnerable</p> <p>Total niños/as: 117 85 padrinos y madras del OAR 23 padrinos y madras de Diputación El resto lo aporta proveedores del OAR</p>	 <p>1.2</p>  <p>10.2</p>



EJE	COMPROMISO	PROYECTO	ACCIONES	ODS
<p>02</p>  <p>INTEGRACIÓN EN LA SOCIEDAD Y MEDIOAMBIENTE</p>			<p>Programa de Inclusión de Personas con Discapacidad Contratación de una trabajadora de la Bolsa de trabajo Auxiliar de Administración General (turno Discapacidad)</p>	 8 8.5  10.2
		<p>Día de la Discapacidad</p>	<p>Participación del personal y 2 usuarias de Aprosuba 3 Venta: 149 flores de pascua y productos artesanos realizados a mano por usuarios/as del Centro Ocupacional</p> 	 10.2
			<p>Donación de equipos y mobiliario Donación de equipo informático completo al Club de Piragüismo de Extremadura.</p>	 12.6
		<p>TAPONES PARA UNA NUEVA VIDA Campaña de recogida de tapones en colaboración con la Fundación SEUR</p> <p>360 kilos en los Servicios Centrales 48 kilos en la oficina de Don Benito 12 kilos en la oficina de Fregenal de la Sierra</p>	 3.4, 3.8	



EJE	COMPROMISO	PROYECTO	ACCIONES	ODS
	COMPROMISO CON LA COMUNIDAD Y EL ENTORNO		Campaña de donación de sangre, órganos y tejidos 54 bolsas de sangre 10 donantes de órganos y tejidos	 3.4
			Reciclado de papel, tóner, pilas, móviles, bombillas, plásticos.	 12.5
			Medición anual de consumos de agua, luz, papel y tóner 440 cajas de papel 664 m3 de agua 268.594,572 Kw	 6.4  7.2  12.2
			Programa de Reforestación 30 Plantas en jaulas y 15 fuera en colaboración con: 10 de marzo: Asociación Sorapan de Rieros (15 personas) 17 de marzo: Aexpainba (5 personas). Participación 38 personas del OAR	 15.1, 15.2
			Día Mundial del Medioambiente Charla- coloquio con la colaboración de ADENEX sobre el consumo responsable y la obsolescencia programada Emisión del documental <i>Comprar, tirar, comprar</i>	 4.7  12.8



EJE	COMPROMISO	PROYECTO	ACCIONES	ODS
<p>03</p>  <p>CUIDADO DE LAS PERSONAS</p>	<p>RECONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN</p>		<p>Instalación de ceniceros y papeleras en los alrededores del OAR</p> <p>4 ceniceros/papeleras en las puertas exteriores de los Servicios Centrales y los aparcamientos de las bicicletas</p>	 13.3  12.5
			<p>Homenaje a personas trabajadoras jubiladas del OAR</p> <p>11 personas con sus familiares y compañeros/as recibieron el homenaje por parte del Presidente de Diputación</p>	 16.7
			<p>Jornadas de convivencia del personal del OAR</p> <p><i>II Jornadas de Convivencia</i></p> <p>132 participantes</p>	 16.7
			<p>Visita concertada al Museo MEIAC Badajoz</p> <p>16 de noviembre: 15 participantes</p>	 4.3





ESCUCHAMOS A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Nuestra gestión está basada en una dinámica de trabajo eficaz y proactiva a las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés. Por ello, nos esforzamos de manera constante en mejorar la comunicación y el diálogo participativo con todos ellos, con el fin de generar confianza, sinergias y aportar valor.





<p>3 Reuniones</p> <p>92 Visitas OAR T-Visita</p> <p>Grupo Técnico de EEDD</p> <p>12 Aplicaciones informáticas</p>	<p>211.860 Llamadas atendidas Centro Atención Telefónica CAT</p> <p>267.574 SMS</p> <p>11 Temas Foro de Participación Ciudadana Mesa Ciudadana</p> <p>24 Quejas</p> <p>579 Felicitaciones</p>	<p>1 Reunión</p> <p>7 Comités y Comisiones</p> <p>5 Grupos de trabajo</p> <p>36 Equipos de mejora</p> <p>167 Correos InfoOAR</p> <p>3 Aplicaciones informáticas (Comunic@te, BALCON y ST@R)</p> <p>6 Innovar Contigo</p>	<p>13 Reuniones/Jornadas</p> <p>2 Comisiones de Seguimiento</p> <p>17 Convenios</p>	<p>Reuniones Jornadas</p> <p>14 Licitaciones en el Perfil del Contratante</p>	<p>4 Reuniones Tribunal de Cuentas</p> <p>1 Reunión Comité Antifraude</p> <p>11 Reuniones Consejo Rector</p>
---	--	---	--	--	---

REDES SOCIALES



PÁGINA WEB <https://oar.dip-badajoz.es/>

RADIO

PRENSA





JUNTOS, MEJOR

En el OAR impulsamos alianzas y colaboraciones con diferentes entidades para dar respuesta a las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés. Con ellas prestamos servicios de manera conjunta, compartimos buenas prácticas, recursos e información, o ponemos en marcha proyectos solidarios, aportando valor a la sociedad.



Federación Extremeña de Municipios y Provincias de Extremadura (FEMPEX)



Agencia Estatal de Administración Tributaria



Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)



Dirección General de Tráfico



Plataforma Virtual AGORA (Análisis de la gestión y recaudación de las Entidades locales)



Dirección General del Catastro





Universidad de Extremadura



Asociación Nacional de Inspectores de Hacienda Pública Local



Escuela de Administración Pública de Extremadura



Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Extremadura



Instituto Nacional de Administración Pública



Asociación de Municipios de la provincia afectados por Centrales de producción de energía eléctrica y Embalses (AMABACE)



Junta de Extremadura

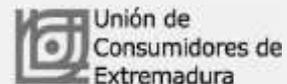


Club de Excelencia en Gestión



NOVAGOB (Red Social de Administración Pública)





Unión de Consumidores de Extremadura



Diputación de Huelva



LinkedIn Corporation



Fundación ATABAL



Banco de Alimentos



Hermandad Donante de Sangres



Asociación Síndrome de Down



Fundación Diagrama



Asociación Badajoz Inclusivo



Fundación Sorapán de Ríos



Asociación Extremeña de Padres para la Integración, el Bienestar y la Autonomía AEXPAINBA

Asociación de Afectados por el IBI y la Presión Fiscal en Extremadura



Federación Extremeña de Asociaciones de Personas Sordas (FEXAS)



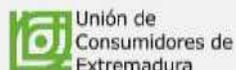
Asociación de Mujeres Progresistas



Fundación SEUR



Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención a la Mujer Prostituida (APRAMP)



Unión de Consumidores y Usuarios de Extremadura



Centro de Promoción de la Mujer



Asociación Oncológica Extremeña



Asociación de Consumidores y Usuarios de Extremadura (ACUEX)



Federación Extremeña de Amas de Casa,





CIAR

//ABARCA

cajalmendralejo

°Sabadell

cajasurO

á Santander



B BVA

CAJA RURAL

Entidades
financieras



Liber

bank



BANCA PUEYO
"FUNDADA EN 1890"

iberCala



APOSTAMOS POR NUESTRAS PERSONAS

SELECCIÓN

El proceso de selección y contratación de personas que llevamos a cabo se realiza según la *Ley de la Función Pública* y los criterios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad que establece la *Ley 7/2007 de 12 de abril, de Estatuto Básico del Empleado Público*, y que garantiza la cobertura de vacantes y ausencias temporales. Además, facilitamos el acceso de personas jóvenes recién tituladas mediante oferta de prácticas.



Metas 8.6. y 8.8.

49 puestos ofertados
(47 turno libre y 2 promoción interna)
3 Personas en prácticas



ACOGIDA

Disponemos de un proceso de acogida formalizado que garantiza la rápida integración de las nuevas personas al organismo. En 2022 se ha actualizado el *Manual de Bienvenida* y se han incorporado un total de 8 personas.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Meta 8.8.

Incorporaciones personal (sexo)



Incorporaciones personal (categoría profesional)



FORMACIÓN

En el OAR consideramos clave que las personas posean la formación necesaria para responder de forma adecuada a los retos actuales y futuros, por ello impartimos de manera continua formación a todo el personal a través de distintos planes que permiten adquirir, actualizar y/o mejorar sus competencias profesionales para un mejor desempeño.

En 2022 hemos procedido a implantar el I Plan de Capacitación Digital que pretende atender las necesidades de digitalización y administración electrónica del personal del organismo y entidades delegantes y la ciudadanía.



Meta 4.3.

Categoría profesional	Hombres		Mujeres	
	Nº	Horas de formación	Nº	Horas de formación
A1	7	449	3	156,30
A2	13	965	17	1.749,60
C1	35	2.008,30	41	3.317
C2	23	1.662	44	4.387
AP	1	125	2	40



Además, también se han celebrado las sesiones de trabajo Café con Herramientas que ha permitido profundizar en conceptos como:
megatendencias,
transformación digital,
creatividad e innovación, gestión de riesgos, liderazgo, experiencia del cliente y propuesta de valor.

DESARROLLO DE CARRERA

Facilitamos los ascensos y promociones de las personas del organismo. Las promociones o nombramientos de Jefaturas no tienen un periodo de preaviso definido, puesto que se llevan a cabo en función de las necesidades de la organización (vacantes, asunción de nuevas competencias, etc.)

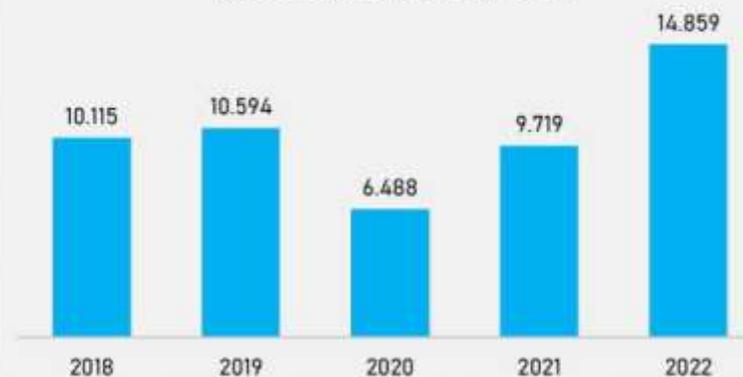
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Meta 8.8.

9 Ascensos

Horas totales de formación



RECONOCIMIENTO

El esfuerzo del personal se reconoce y recompensa a través del reconocimiento INNOVAR CONTIGO, productividad y por participación en grupos de trabajo.

Se dispone de un sistema de incentivos a la productividad desde 1995, consistente en evaluar de forma individual el grado de cumplimiento de objetivos, así como de competencias. El 100% del personal es evaluado. En 2022 un 93% del personal del OAR alcanza los objetivos individuales definidos en el sistema de productividad.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Meta 8.8.



REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS SOCIALES

Las remuneraciones del personal del OAR se determinan en la legislación aplicable y en los convenios colectivos.

El salario mínimo es fijado anualmente por el Gobierno de España, país en el que se desarrolla la actividad del organismo. Al tratarse de una entidad pública, el OAR no tiene fijado un salario inicial propio, por lo que el personal percibe la misma retribución mínima sin distinción de sexo, edad, o tipo de relación laboral. En el caso de personal que finaliza su relación laboral con el OAR las indemnizaciones se ajustan a lo establecido legalmente para el sector público.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Metas 8.5. y 8.8.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Meta 10.4.

GRUPO A1 (ECONOMISTA)				
	Sueldo base	Destino	Específico	Total
Hombre	1.238,68	569,45	1.032,01	2.840,14
Mujer	1.238,68	569,45	1.032,01	2.840,14
GRUPO A2 (TÉCNICO/A MEDIO GESTIÓN TRIBUTARIA)				
	Sueldo base	Destino	Específico	Total
Hombre	1.071,06	491,11	779,25	2.341,42
Mujer	1.071,06	491,11	779,25	2.341,42
GRUPO C1 (ADMINISTRATIVO/A)				
	Sueldo base	Destino	Específico	Total
Hombre	804,19	440,27	463,35	1.707,81
Mujer	804,19	440,27	463,35	1.707,81
GRUPO C2 (AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A)				
	Sueldo base	Destino	Específico	Total
Hombre	669,30	390,85	337,40	1.397,55
Mujer	669,30	390,85	337,40	669,30
GRUPO AP (ORDENANZA)				
	Sueldo base	Destino	Específico	Total
Hombre	612,59	340,70	295,34	1.248,63
Mujer	612,59	340,70	295,34	1.248,63



Como complemento a dicha remuneración se otorgan determinados beneficios sociales, tales como Plan de Pensiones, seguro de vida colectivo, concesión de anticipos reintegrables en mensualidades sin intereses y abono de carrera profesional también en nivel 2. No existen prestaciones sociales para el personal a jornada completa que no se ofrecen a personal temporal o a media jornada.

CONCILIACIÓN

Facilitamos la conciliación de la vida laboral y familiar de las personas implantando diferentes medidas como el trabajo remoto, la flexibilidad horaria y la movilidad del personal a oficinas cercanas a sus lugares de residencia. Existe acumulación de saldo horario y posibilidad de unir días de convenio y vacaciones. El índice de reincorporación al trabajo y de retención tras el permiso por maternidad o paternidad es del 100% para ambos sexos.



Meta 8.8.

Asignación de **10** nuevos puestos para desempeñar la actividad en régimen de teletrabajo



Los servicios prestados por el OAR son de carácter administrativo, y por lo tanto no implican riesgos considerables de accidentes o enfermedades. Existe una adecuada gestión de prevención de riesgos laborales.

Se llevan a cabo otras medidas para asegurar el bienestar de nuestras personas como, por ejemplo:

- Asignación de otro puesto de trabajo a aquellos/as trabajadores/as que, como consecuencia de alguna enfermedad o discapacidad, imposibilite el desempeño de su puesto habitual.
- Campañas de vacunación para los colectivos de riesgo de contagio, al menos antigripal y antitetánica, en función de los riesgos inherentes al puesto de trabajo.
- Reconocimiento médico con exploración, analíticas, pruebas



Meta 3.4.



Meta 8.8.

Absentismo laboral	10
Promedio de jornadas perdidas por IT y por persona (*)	20,45
Enfermedades Profesionales Frecuencia en relación con tiempo total trabajado por total de personal	0
Índice de Incidencia N° accidentes con baja en laboral por cada mil personas expuestas	0,002
Índice de Frecuencia General N° accidentes con baja en relación con horas trabajadas	0,00000 5922
Víctimas Mortales por accidentes de trabajo	0

*() * El aumento de Jornadas perdidas con respecto al año anterior se debe a la reducción de las horas de trabajo de 37h y media a 37 h.*



SALUD Y
SEGURIDAD

COMUNICACIÓN

Adoptamos los canales adecuados y necesarios para hacer llegar a nuestras personas la información relevante del organismo y de su puesto y facilitamos la comunicación ascendente a través de sistemas de recogida de quejas e ideas de mejora y participación activa.

Propiciamos un ambiente adecuado para que las personas puedan

escuchadas y valoradas.



Meta 16.7.

PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

Impulsamos acciones de participación alineadas con los valores del OAR como la Jornada de Convivencia, el Grupo de trabajo VIVOAR y proyectos colaborativos en los que puede participar todo el personal de forma voluntaria como la reforestación, campañas de donación de sangre, tejidos y órganos, etc.,

Este año, además, se ha realizado una Visita concertada al Museo MEIAC Badajoz.



Meta 16.7.



12 ideas de mejora

167 correos

electrónicos a través de

Información OAR

6 noticias,

documentos, actas...

subidas a BALCON

(*Base*

de datos de

conocimiento) y **535**

visitas

104 trabajadores/as

forman parte de equipos

de mejora

IGUALDAD

Garantizamos la igualdad de oportunidades, entre mujeres y hombres dentro del organismo a través de un Plan de Igualdad de la Diputación, y de un grupo de trabajo permanente en dicha materia, que colabora con la Diputación de Badajoz para la integración de la perspectiva de género en todas nuestras políticas y actuaciones. En 2022 se ha llevado a cabo una *Jornada de Igualdad*.



Entre las actividades llevadas a cabo por este grupo se encuentran las siguientes:

1. Dar a conocer la normativa vigente y los instrumentos que ofrece Diputación.
2. Revisión de formularios y documentos.
3. Divulgación entre el personal del OAR las normas y planes de igualdad y velar por su cumplimiento.
4. Formación en igualdad y la conciliación y corresponsabilidad familiar



Las diferentes comisiones y comité están compuestos por hombres y mujeres, siendo en su mayoría mujeres.



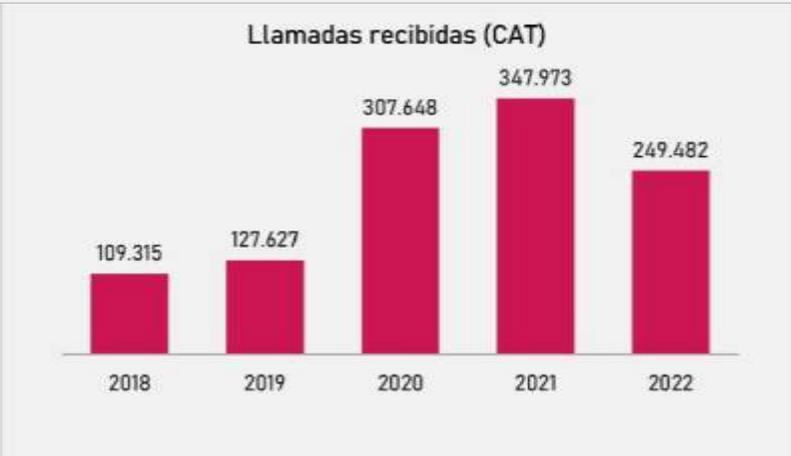


APORTAMOS VALOR A NUESTROS CLIENTES

ATENCIÓN

Atendemos de forma proactiva las necesidades de nuestros clientes, para poder así generar confianza y mejorar el posicionamiento del OAR en la sociedad.

Para garantizar la calidad del servicio, desarrollamos multitud de aplicaciones informáticas y establecemos distintos canales para su prestación: *telemático* (Oficina Virtual y Sede Electrónica de Diputación <https://sede.dip-badajoz.es/>), *telefónico* (CAT) y *presencial* (cita previa y red de oficinas de atención integral al contribuyente OAIC) y a través del correo electrónico ciudadania.oar@dip-badajoz.es



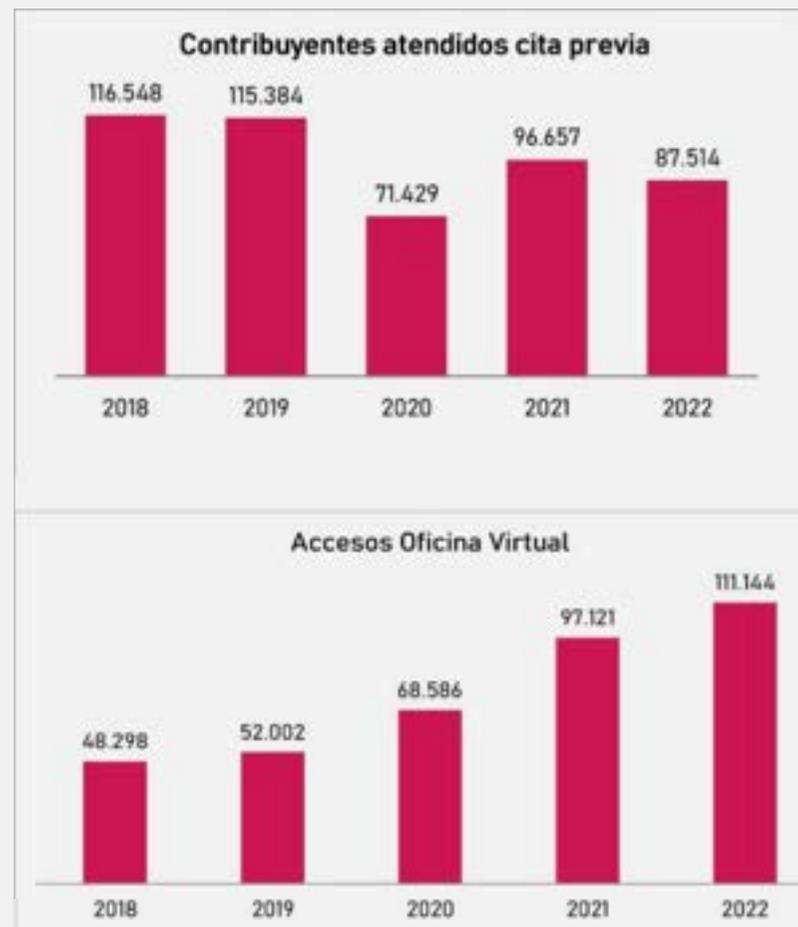
El Centro de Atención Telefónica (CAT) es un servicio, a través del teléfono, de información y tramitación directa que facilita a la

ciudadanía las gestiones y trámites relacionados con las obligaciones tributarias.

Nuestra red de Oficinas de Atención Integral al Contribuyente (OAIC) ofrece a la persona usuaria una atención presencial personalizada.

Disponemos del servicio de cita previa que reduce drásticamente el tiempo de espera y aumenta nuestra calidad asistencial.

Se dispone de una Comisión de Gestión Integral del Ciudadano que coordina los Servicios de Gestión Tributaria y Catastral y Recaudación, estableciendo medidas conjuntas que impactan de forma positiva en la mejora de los servicios de atención al ciudadano.



COMUNICACIÓN

Disponemos de multitud de canales para comunicarnos con nuestros clientes. Esto posibilita un feedback continuo que permite una adecuada recogida de necesidades y una respuesta efectiva a las demandas individuales, al mismo tiempo que se cumple con el *Propósito* del organismo.

Mejoramos de forma constante nuestros canales, y creamos nuevos como el SMS y el correo info_entidad.oar@dip-badajoz.es para remitir noticias, cartas informativas, etc. a personal de Ayuntamientos y para solicitud y envío de informes, y se han enviado y recibido 239 correos. Hemos realizado en 2022 un total de 49 comunicados a través del correo comunicación.oar@dip-badajoz.

Se ha diseñado una APP Móvil para que la ciudadanía pueda conocer el estado de sus tributos y realizar todas sus gestiones desde el móvil o Tablet.

En relación a las redes sociales, tenemos perfiles en Facebook y Twitter y disponemos además de un canal de You Tube donde se sitúan



Meta 16.6.



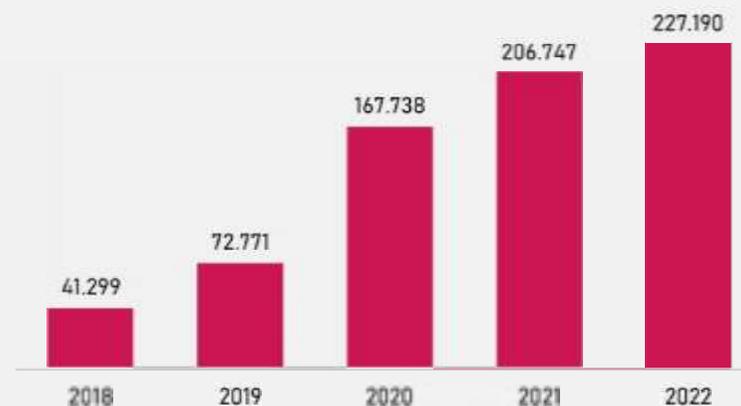
vídeos de presentación, tutoriales, etc.

En 2022 los datos son:

- Facebook: 253 publicaciones
- Twitter: 283 tweets
- Youtube: 21 videos

Disponemos de una página web que facilita información sobre: qué es el OAR, asuntos de interés (generalmente de carácter tributario), la Oficina virtual y noticias de actualidad, entre otros. La página web ha sido adaptada a dispositivos móviles atendiendo a la demanda creciente de acceso a través de esos dispositivos. Hemos acumulado un total de 760.652 visitas.

Visitas a la página web el OAR a través del móvil







COLABORAMOS CON NUESTRA COMUNIDAD

LUCHA CONTRA EL FRAUDE

Luchamos contra el fraude fiscal, llevando a cabo un Plan de Inspección que conlleva la realización de actuaciones de comprobación e investigación de la situación tributaria de diferentes sujetos pasivos en relación con determinados impuestos.

Dentro del *Plan de Inspección Tributaria 2022* se han desarrollado actuaciones inspectoras en relación con el IAE, el ICIO y la Tasa del 1,5% en 56 municipios, ascendiendo a 166 los expedientes tramitados.

Se han instruido 115 expedientes sancionadores por infracciones constatadas durante el transcurso de actuaciones inspectoras y por no atender a requerimientos de la Administración Tributaria. El 99% de los expedientes han sido de conformidad, elevándose el importe de estas sanciones a 291.109,65 €.



Meta 16.5.

Inspecciones



Importe total de deuda descubierta por inspecciones IAE



MANTENIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y CONVIVENCIA CIUDADANA

En el OAR contribuimos a mejorar la seguridad vial de nuestras carreteras, regulando el uso de las vías públicas en relación con el tráfico, así como la ordenación, vigilancia y control del mismo.

también contribuimos a la mejora de la convivencia ciudadana a través de la vigilancia del cumplimiento de las Ordenanzas de Seguridad y Convivencia Ciudadana, que son normas básicas de convivencia para el aprovechamiento, uso y disfrute de los espacios comunes, servicios públicos, infraestructuras y demás bienes muebles o inmuebles de titularidad municipal, conjugándolos con la seguridad ciudadana, medioambiental, la tranquilidad y el uso pacífico de los mismos, para garantizar su disfrute con el pleno respeto a los derechos y libertades de todos los ciudadanos y ciudadanas.

SENSIBILIZACIÓN TRIBUTARIA



Meta 3.6.



Meta 11.2.

97.766 denuncias y **13.773.437,12 €** recaudados por sanciones de tráfico

971 procedimientos sancionadores derivados de infracciones tipificadas en las Ordenanzas de Seguridad y Convivencia Ciudadana, y **594.755,02 €** recaudados

Trabajamos para defender los valores de la ciudadanía, la solidaridad y el respeto mutuo por ello, en colaboración con las instituciones educativas de la provincia llevamos a cabo 2 proyectos:

□ OAR con el cole
Sensibilización escolar en materia tributaria.



Meta 4.3.

OAR con el cole **6** colegios de **6** municipios (*Burguillos de Cerro, Montijo, Talarrubias, Usagre, Campillo de Llerena y Jerez de los Caballeros*) con **274** escolares

□ TRIBU

Sensibilización en materia tributaria para niños y niñas de Secundaria. Se está en proceso de mejora del proyecto.

Estos proyectos consisten en explicar a niños y niñas de Educación Primaria (edades comprendidas entre 8 a 10 años), y de Secundaria qué son y para qué sirven los impuestos, con el objetivo de que adquieran una idea global y significativa acerca de ellos. Se fundamentan en el enfoque de una Educación en Valores de la sociedad actual como son la transparencia, equidad, solidaridad y justicia.



Meta 17.17.



PROYECTOS Y ACCIONES SOLIDARIAS

Comprometidos con nuestra provincia, y conscientes de la importancia de nuestra labor en la sociedad, participamos en diversas iniciativas solidarias:

- **TAPONES PARA UNA NUEVA VIDA**
Campaña de recogida de tapones en colaboración con la Fundación SEUR cuya recaudación se destina a personas que sufren dolencias cuya investigación y tratamiento no están adecuadamente cubiertos en el sistema sanitario y menores de edad con enfermedades o minusvalías graves, que requieren tratamientos y cuyas familias no disponen de los recursos necesarios para acceder a ellos. En total se han recogido 420 kilos de tapones.
- Campaña de donación de sangre, órganos y tejidos.
- Navidad Solidaria, que involucra al personal y proveedores en la recogida de juguetes y libros, destinados a la infancia más vulnerable.
- Programa de Inclusión de Personas con Discapacidad en el OAR: Plena



Meta 3.4.



Meta 8.5.



Meta 10.2.



Meta 12.6.



CAMPAÑA DE DONACIÓN DE JUGUETES Y LIBROS 2022
Otro año más, el personal de la Diputación de Badajoz hemos llevado la ilusión a niñas y niños desfavorecidos de la provincia.



GRACIAS por construir una ilusión




inclusión y realización de la persona trabajadora con discapacidad en el OAR. Actualmente en el OAR trabaja 1 persona con discapacidad (auxiliar administrativa interina).

- Donación de equipos y mobiliario a través de colaboraciones con otras entidades. Se ha donado 1 equipo en 2022 a 1 entidad (*Club Piragüismo de Extremadura*).
- Se han retirado 53 impresoras de sobremesa para reducir el consumo de toners y papel.



CONTRATACIÓN RESPONSABLE

Para prestar nuestros servicios es fundamental que la relación con los proveedores se base en la transparencia y la honestidad.

Con el objetivo de facilitar el desarrollo económico general, se ha gestionado el pago a los proveedores de forma eficiente, lo cual ha permitido liquidar 4.374.302,07€, con un periodo medio de pago de 12,85 días naturales, lo que supone una reducción de 2 días con respecto al ejercicio anterior.

Se han tramitado 122 expedientes de contratación. De ellos, 15 expedientes incluían condiciones especiales de ejecución, referentes a cláusulas sociales, éticas o medioambientales. debido a que este tipo de cláusulas sólo se contemplan en las contrataciones de importe superior a 15.000 €.



Meta 12.7.



LUCHA CONTRA EL SOBORNO Y LA CORRUPCIÓN

Ponemos en marcha diferentes mecanismos para evitar la corrupción y el soborno:

- Reglamento de control interno del Sector Público Provincial de la Diputación de Badajoz mediante el cual se realiza la función interventora, función de control financiero y función



Meta 16.5.

- 1 reunión con el Comité Antifraude
- 4 reuniones con el Tribunal de Cuentas



de control de eficacia, englobada en este último.

- Auditorías financieras, contables y de la gestión delegada, por distintas entidades externas al OAR, Tribunal de Cuentas, empresas privadas, así como por la propia Diputación de Badajoz.
- Arqueos mensuales para controlar los gastos e ingresos en las cuentas bancarias y su equivalencia con la Contabilidad registrada.
- Cierres de ingresos mensuales para verificar la información existente.
- Cierres anuales de verificación de la información de ingresos de los recursos delegados y pagos a los Ayuntamientos, así como su equivalencia contable.
- Procedimiento electrónico de compras e instrucción interna de compras para contratos menores.
- Sistema de automatización de la contabilidad para los Ayuntamientos de la gestión realizada por el OAR de los recursos delegados.
- Plan anual de Inspección.
- Formamos parte de la Unidad Antifraude de la Diputación de Badajoz
<https://www.dip-badajoz.es/diputacion/medidasantifrau>



[de/index.php](#), que persigue la

A solid green rectangular box is positioned to the left of the text.

promoción dentro de la organización de una cultura que desaliente toda actividad fraudulenta y que facilite su prevención y detección, promoviendo el desarrollo de procedimientos efectivos para la gestión de estos supuestos.





CUIDAMOS NUESTRO ENTORNO

CONSUMOS

El ahorro de papel y consumibles desempeña un rol importante en nuestro compromiso medioambiental. Conscientes de la necesidad de cambio, nos preocupamos en buscar la eficiencia en el consumo de energía, agua y materiales en el desarrollo de nuestra actividad diaria.

Nuestro consumo de agua se realiza a través de la red pública municipal y no afecta de manera significativa a ninguna fuente de agua. No reciclamos ni reutilizamos agua en el ejercicio de nuestra actividad.

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



Meta 6.4.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Meta 8.4.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Meta 12.2.

664 m3 de agua consumida y **1.782** € de gasto de agua (*)

*() *El gasto de agua corresponde a los Servicios Centrales y las oficinas de Villafranca de los Barros y Montijo. Los recibos del resto de oficinas corresponden a Diputación.*

440 cajas de papel consumidas

268.594,572 Kw consumidos en electricidad (**)

() *No se disponen de datos de consumo de luz de las oficinas de Azuaga, Don Benito, Jerez de los Caballeros, Mérida, Montijo y Olivenza.
Hay difentes oficinas que comparten el edificio con otras Áreas de la Diputación.*



EMISIONES

No se identifican fuentes de emisiones directas de CO2. La emisión indirecta de CO2 estimada por el consumo eléctrico del organismo es nula si se tiene en cuenta que el factor de emisión del mix eléctrico de la comercializadora de electricidad del organismo es 0. *(Informe de Emisiones del Ministerio para la Transición Ecológica del Gobierno de España).*

El OAR identifica que las emisiones indirectas de CO2 por las actividades del organismo se pueden también asociar a los desplazamientos que los trabajadores y trabajadoras puedan realizar por motivos profesionales, pero se considera que el hecho de que se circunscriban en su mayoría a la provincia y que se realicen en automóvil, permite estimar que su nivel es bajo. Además, se dispone de un vehículo eléctrico para desplazamientos del personal.

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



Meta 9.4.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



Meta 13.2.

Nuestra actividad no tiene una repercusión significativa respecto al cambio climático. No obstante, asumimos iniciativas y proyectos relacionados con el cuidado del medioambiente, como puede constatarse en esta Memoria

0 emisiones directas de CO2

La empresa de limpieza contratada lleva a cabo los *objetivos ambientales* siguientes:

- Minimización del uso de productos detergentes agresivos con el medio ambiente
- Gestión sostenible de los residuos
- Preferencia en la compra de productos con certificado o etiqueta ecológica
- Minimización del consumo de recursos (agua, energía, etc.)
- Difusión y concienciación ambiental de los hitos en materia de limpieza sostenible alcanzados



Las actividades que realiza el OAR no son emisores significativos de las sustancias destructoras de la capa de ozono recogidas en el Protocolo de Montreal.

RESIDUOS

Somos especialmente rigurosos en cuanto a la gestión de aquellos residuos que pueden considerarse peligrosos pero cuya generación es asimilable al ámbito doméstico.

Los residuos peligrosos que generamos son pilas, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y tóner. La gestión de las pilas, lámparas fluorescentes y tóner (tinta) de impresoras es realizada a través de la empresa concesionaria de limpieza. En el caso de aparatos electrónicos y pilas para deshecho se entregan a PROMEDIO (Consortio de Gestión Medioambiental de la Diputación de Badajoz). Tanto la empresa concesionaria como PROMEDIO son gestores autorizados para este tipo de residuos. No hemos generado residuos de aparatos eléctricos en 2022.



Reciclaje	2022	2021	2020	2019	2018
Papel reciclado (kg)	7.153	6.515	7.013	7.913	4.637
Papel reciclado (kg/empleada)	34,55	31,47	41,4	37,15	22,84
Toner reciclados (kg)	102,7	105,4	43,4	100,2	27,4
Consumibles reciclados (kg/empleada)	0,49	0,51	0,37	0,51	1,18



Se ha elaborado un árbol de Navidad con papel reciclado. Se han instalado 4 ceniceros y papeleras en las tres puertas exteriores de los Servicios Centrales y los aparcamientos de las bicicletas.

SENSIBILIZACIÓN

Llevamos a cabo iniciativas para sensibilizar a nuestras personas y la ciudadanía con el medioambiente y lograr así cambios individuales que contribuyan a la mejora ambiental y al desarrollo sostenible de nuestra provincia.

- Programa de Reforestación.
- Desarrollo de actos en el OAR para conmemorar el Día Mundial del Medioambiente
- Formación en RSC y Agenda 2030
- Guía de Buenas Prácticas Medioambientales en oficina
- Incorporación en los recibos y pies de los correos electrónicos recomendaciones para el respeto del medioambiente
- Cartelería en las oficinas

En 2022 se ha organizado además con la colaboración de ADENEX una charla-coloquio acerca del consumo responsable y la obsolescencia programada tras la emisión del documental *Comprar, tirar, comprar*, dirigido al personal del OAR.



Metas 12.5. y 12.8.



Meta 13.3.



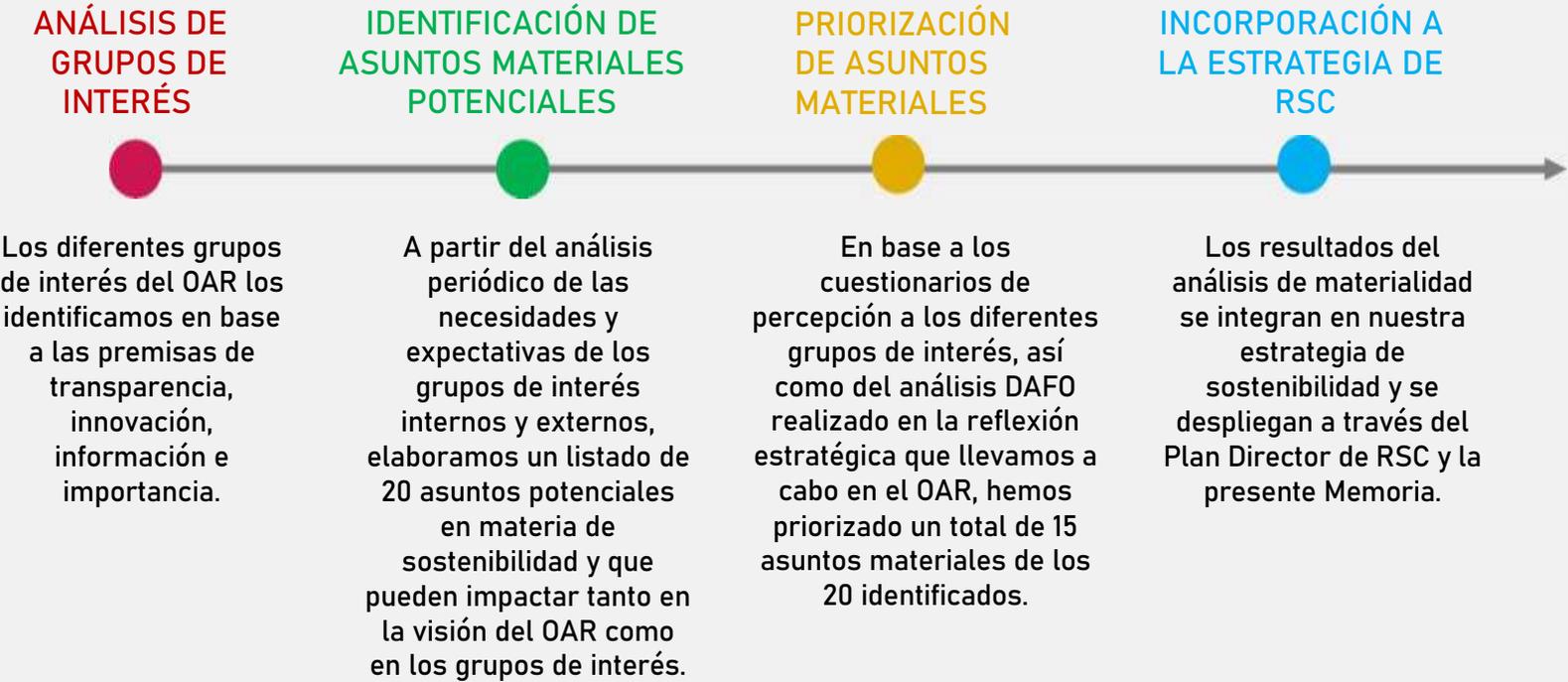
Meta 15.2.



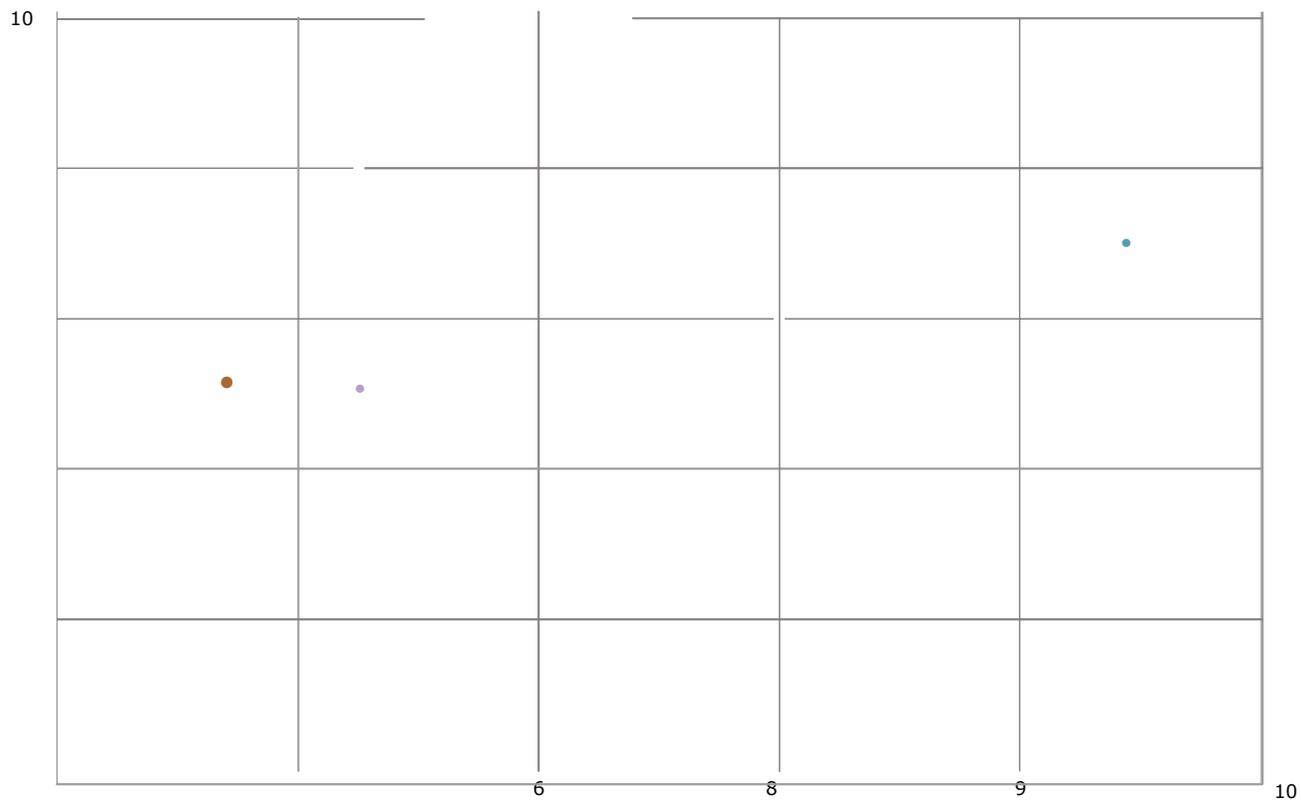


ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

En el OAR es clave conocer las necesidades y expectativas de los grupos de interés para integrarlas en la estrategia, por ello, las identificamos y comprendemos de forma proactiva. El proceso seguido es el siguiente:



Análisis de Materialidad



- **1** Desempeño económico y de gestión
- 3 Residuos
- 5 Emisiones
- 7 Comunicación
- 9 Contribución a la sociedad
- 11 Reconocimiento y bienestar del personal
- **13** Alianzas

- **2** Selección, acogida, formación y desarrollo
- 4 Consumos
- 6 Proceso de contratación
- 8 Transparencia
- 10 Contribución a los ODS
- 12 Igualdad
- 14 Atención



SOBRE LA MEMORIA

Este documento describe todas las actividades del año 2022, dando prioridad a la información considerada material. Por este motivo, se han incluido todas las actuaciones significativas que han tenido lugar, sin omitir información relevante para los Grupos de Interés del organismo.

PRINCIPIOS PARA DETERMINAR EL CONTENIDO DE LA MEMORIA

Para determinar el contenido de la presente Memoria procedemos a la aplicación de los 4 principios de contenido establecidos en el estándar Global Reporting Initiative (GRI).

INCLUSIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

En la Memoria se refleja el compromiso del organismo con sus grupos de interés, que dirigen sus decisiones y objetivos, facilitándoles multitud de canales y herramientas para que muestren sus necesidades y expectativas de forma periódica.

CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD

La presente Memoria analiza el desempeño del organismo dentro del contexto de las exigencias económicas, ambientales y sociales de su entorno.

MATERIALIDAD

La información facilitada en la Memoria cubre y trata de responder la casi totalidad de indicadores del GRI. Las encuestas utilizadas indican qué se puede considerar material para los diferentes grupos de interés en materia de responsabilidad social y, proporcionar sugerencias de



modificación o mejora para futuras Memorias. En la práctica, los resultados confirman que hay que seguir incluyendo contenidos similares, e indican que la información facilitada en la Memoria es considerada útil.

EXAHUSTIVIDAD

El alcance de la información, la cobertura y el tiempo de esta Memoria son suficientes para reflejar los impactos sociales, económicos y ambientales.

PRINCIPIOS PARA DETERMINAR LA CALIDAD DE LA MEMORIA

COMPARABILIDAD

La información se presenta de tal manera que permite la comparación con otras entidades y el análisis del organismo a través del tiempo.

EQUILIBRIO

La presente Memoria presenta resultados tanto positivos como negativos del desempeño con el fin de ofrecer una imagen imparcial del organismo que permita a los grupos de interés realizar una valoración objetiva.

PUNTUALIDAD

La memoria se presenta anualmente.

PRECISIÓN

La información que se presenta es precisa, detallada y cuantitativa para que los grupos de interés puedan valorar el organismo.

CLARIDAD

La información publicada es accesible y comprensible para los grupos de interés que tienen un conocimiento razonable del OAR y sus actividades.



ELABORACIÓN, ALCANCE Y COBERTURA

Publicamos nuestra Memoria de Sostenibilidad según los criterios de la Global Reporting Initiative (GRI), evolucionando de G4 a Estándares GRI, cuyas directrices han guiado las memorias anuales del organismo desde 2009. Esta Memoria se ha elaborado de conformidad con la opción *Esencial* de los Estándares GRI.

La presente memoria describe todas las actuaciones del 2022, dando prioridad a la información considerada material. Por este motivo se relacionan todas las actividades significativas del organismo, sin omitir información relevante para nuestros Grupos de Interés (GI).

En la mayoría de los casos aportamos información desde el 2018 con el fin de ayudar a entender la evolución experimentada en el OAR.

El contenido de la memoria ha sido definido mediante reuniones realizadas entre los miembros del Comité de Responsabilidad Social Corporativa del OAR. Se ha tenido en cuenta el Propósito, Misión, Visión y Valores, los objetivos estratégicos, los estudios periódicos realizados a los diferentes grupos de interés, los informes de avance de la Comisión de Calidad y del Grupo Estratégico del OAR.

Para su verificación, se ha presentado a la validación interna del Comité de RSC del OAR.

No existen limitaciones en la cobertura de esta Memoria, ofreciendo toda la información disponible objetivamente y que puede tener una influencia significativa en la misma. La presente Memoria en su conjunto expone una visión global de las líneas estratégicas, actividades, resultados económicos y compromiso sostenible (cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal y derechos humanos), teniendo presentes los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (ODS) y cómo se contribuye a los mismos.

Se ofrecen datos relativos tanto a la Sede Central de Badajoz como a las sedes de las Oficinas Comarcales de Recaudación repartidas por toda la provincia.



En la memoria incluimos los datos del Organismo Autónomo de Recaudación como Entidad, que puede tomarse como base para establecer comparativas con otras organizaciones del sector financiero público local.

Los efectos de re-expresión de información a memorias anteriores, si los hubiese, se referirán a la Memoria de RSC de 2021.

Junto a la información expresada en la Memoria, se indican las técnicas de medición (porcentajes; unidades; monetarias; etc.) y, en su caso, se detallan los cálculos de proyecciones. En el caso de los datos económico-financieros, se han aplicado los criterios contables especificados en la Memoria de Gestión del OAR de 2022, accesible en nuestra página web <https://oar.dip-badajoz.es/file/get/2979>

En cuanto a cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria, no se tienen cambios sobre los que informar. Al final de esta Memoria, se incluye tabla que relaciona el Índice de Contenidos de GRI con el Índice de esta Memoria y los ODS.



PUNTO DE CONTACTO PARA CUESTIONES RELATIVAS A LA MEMORIA O SU CONTENIDO

Para cualquier consulta relacionada con el contenido de las Memorias de RSC del OAR, pueden contactar con:

C/ Padre Tomás, 6.

06011 - Badajoz

924 210 700

rsc.oar@dip-badajoz.es

<https://oar.dip-badajoz.es/paginas/responsabilidad-social-corporativa>



ANEXO.ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ESTANDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS ²
GRI 102-CONTENIDOS GENERALES			
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	102-1 Nombre de la organización	EL OAR DE UN VISTAZO	
	102-2 Actividades, Marcas, productos y servicios	EL OAR DE UN VISTAZO/Nuestros Servicios	
	102-3 Ubicación de la sede	EL OAR DE UN VISTAZO/Estructura de Gobierno	
	102-4 Ubicación de las operaciones	EL OAR DE UN VISTAZO/Nuestros Servicios	
	102-5 Propiedad y forma jurídica	EL OAR DE UN VISTAZO/Estructura de Gobierno	
	102-6 Mercados servidos	EL OAR DE UN VISTAZO/Nuestros Servicios	
	102-7 Tamaño de la organización	2022, CONTINUAMOS CON NUESTRA TRANSFORMACIÓN EL OAR DE UN VISTAZO/Estructura de Gobierno	

2 • 

Contribución de los estándares de GRI a las metas de los ODS, según el documento elaborado por GRI, *Linking the SDGs and the GRI Standards*.

<https://www.globalreporting.org/media/lbvnx15/mapping-sdgs-gri-update-marçñpdf>



ESTANDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS ²
	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	EL OAR DE UN VISTAZO/ Estructura de Gobierno APOSTAMOS POR NUESTRAS PERSONAS	 8.5. 10.3.
	102-9 Cadena de suministro	COLABORAMOS CON NUESTRA COMUNIDAD/ Contratación responsable	
	102-10 Cambios significativos en la organización y en su cadena de suministro	No ha habido ningún cambio	
	102-11 Principio o enfoque de precaución	MIRAMOS AL FUTURO	
	102-12 Iniciativas externas	JUNTOS, MEJOR	
	102-13 Afiliación a asociaciones	JUNTOS, MEJOR	
ESTRATEGIA	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones MENSAJE DE NUESTRO GERENTE		
ÉTICA E INTEGRIDAD	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	EL OAR DE UN VISTAZO/Nuestra Política de RSC	 16.3.
GOBIERNO	102-18 Estructura de gobernanza	EL OAR DE UN VISTAZO/ Estructura de Gobierno	
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	102-40 Lista de grupos de interés	ESCUCHAMOS A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS	
	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	No existe personal acogido a convenios colectivos	 8.8.



ESTANDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS ²
	102-42 Identificación y selección de grupos de interés	ESCUCHAMOS A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS	
	102-43 Enfoque para la participación de grupos de interés	ESCUCHAMOS A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS	
	102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	
PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES	102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	SOBRE LA MEMORIA/Principios para determinar el contenido de la memoria	
	102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	SOBRE LA MEMORIA/Principios para determinar el contenido de la memoria/Principios para determinar la calidad de la memoria	
	102-47 Lista de los temas materiales	ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	
	102-48 Reexpresión de la información	SOBRE LA MEMORIA/Elaboración, alcance y cobertura	
	102-49 Cambios en la elaboración de informes	SOBRE LA MEMORIA/Elaboración, alcance y cobertura	
PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES	102-50 Periodo objeto del informe	SOBRE LA MEMORIA/Elaboración, alcance y cobertura	
	102-51 Fecha del último informe	SOBRE LA MEMORIA/Elaboración, alcance y cobertura	
	102-52 Ciclo de elaboración de informes	SOBRE LA MEMORIA/Elaboración, alcance y cobertura	
	102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	SOBRE LA MEMORIA/Elaboración, alcance y cobertura/Punto de contacto	



ESTANDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS ²
		para cuestiones relativas a la memoria o su contenido	
102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI		SOBRE LA MEMORIA/Elaboración, alcance y cobertura	
102-55 Índice de contenidos GRI		INDICE DE CONTENIDOS GRI	
102-56 Verificación externa		Esta memoria no ha sido verificada externamente	



ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS
GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	APOSTAMOS POR NUESTRAS PERSONAS APORTAMOS VALOR COLABORAMOS CON NUESTRA COMUNIDAD CUIDAMOS NUESTRO ENTORNO	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	
TEMAS MATERIALES			
DESEMPEÑO ECONÓMICO			
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	2022, CONTINUAMOS CON NUESTRA TRANSFORMACIÓN	 8.1., 8.2.  9.1., 9.4., 9.5.
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	APOSTAMOS POR NUESTRAS PERSONAS/Remuneración y beneficios Sociales	
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	EL OAR DE UN VISTAZO	
GRI 202: PRESENCIA EN EL MERCADO	202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	APOSTAMOS POR NUESTRAS PERSONAS/ Remuneración y beneficios Sociales	 1.2.  5.1.  8.5.



ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS
	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	El proceso establecido para la contratación de directivos procedentes de una comunidad concreta no tiene lugar en el OAR, ya que somos un organismo público de carácter administrativo, donde la naturaleza contractual de nuestro personal tiene una doble vertiente: la funcionarial normativamente sujeta a los Acuerdos Reguladores de la Diputación Provincial; y el personal laboral amparado por el Convenio Colectivo firmado con la Diputación de Badajoz. No obstante, las localidades de procedencia de las diferentes personas del equipo directivo son de la región	 <p>8.5.</p>
GRI 203: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	2022, CONTINUAMOS CON NUESTRA TRANSFORMACIÓN	 <p>5.4. 9.1., 9.4. 11.2.</p>
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	2022, CONTINUAMOS CON NUESTRA TRANSFORMACIÓN	 <p>1.2., 1.4. 3.8. 8.2., 8.3. 8.5.</p>



ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS	
GRI 204: PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	COLABORAMOS CON NUESTRA COMUNIDAD/ Contratación responsable	 8.3.	
	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	COLABORAMOS CON NUESTRA COMUNIDAD/ Lucha contra el soborno y la corrupción	 16.5.	
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	COLABORAMOS CON NUESTRA COMUNIDAD/ Lucha contra el soborno y la corrupción Código Ético del OAR https://oar.dip-badajoz.es/file/get/1337	 16.5.	
GRI 205: ANTICORRUPCIÓN	205-3 Casos de corrupción confirmados y corrupción medidas tomadas	No existen casos de	 16.5.	
	GRI 206: PRÁCTICAS DE COMPETENCIA DESLEAL	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Como organismo público, no estamos implicados en ningún incidente relacionado con competencia desleal	 16.3.
	DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL			
GRI 301: MATERIALES	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	CUIDAMOS NUESTRO ENTORNO/ Consumos	  8.4. 12.2.	

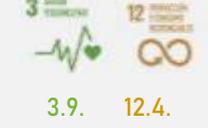
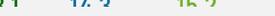


ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS
	301-2 Insumos reciclados	CUIDAMOS NUESTRO ENTORNO/ Residuos	  8.4. 12.2., 12.5.
	301-3 Productos reutilizados y materiales envasados	No aplica, debido a que nuestra actividad no requiere la utilización de envases en la prestación de servicios	  8.4. 12.2., 12.5
GRI 302: ENERGÍA	302-1 Consumo Energético dentro de la organización	CUIDAMOS NUESTRO ENTORNO/ Consumos	  7.2., 7.3. 8.4   12.2. 13.1.
	302-2 Consumo energético fuera de la organización	CUIDAMOS NUESTRO ENTORNO/ Consumos	
	302-3 Intensidad energética	CUIDAMOS NUESTRO ENTORNO/ Consumos	
	302-4 Reducción del consumo energético	CUIDAMOS NUESTRO ENTORNO/ Consumos	
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	CUIDAMOS NUESTRO ENTORNO/ Consumos	
GRI 303: AGUA	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	CUIDAMOS NUESTRO ENTORNO/ Consumos	  6.3., 6.4., 6.a.,6.b. 12.4



ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	CUIDAMOS NUESTRO ENTORNO/ Consumos	 6.3.
303-3	Extracción de agua	CUIDAMOS NUESTRO ENTORNO/ Consumos	 6.4.
303-4	Vertidos de agua	CUIDAMOS NUESTRO ENTORNO/ Consumos	 6.3.
303-5	Consumo de agua	CUIDAMOS NUESTRO ENTORNO/ Consumos	 6.4.
GRI 304: BIODIVERSIDAD	304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Nuestras instalaciones no se encuentran en hábitat ricos en biodiversidad ni espacios naturales protegidos	   6.6. 14.2. 15.1., 15.4.
	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad		
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados		



ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones		
GRI 305: EMISIONES	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	CUIDAMOS NUESTRO ENTORNO/ Emisiones	
	305-2 Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)	CUIDAMOS NUESTRO ENTORNO/ Emisiones	
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	CUIDAMOS NUESTRO ENTORNO/ Emisiones	
	305-4 Intensidad de las emisiones	CUIDAMOS NUESTRO ENTORNO/ Emisiones	
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	CUIDAMOS NUESTRO ENTORNO/ Emisiones	



ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	Las actividades que realizamos no son emisoras significativas de NOx, SO2 y otras emisiones atmosféricas significativas al aire real	 3  12
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire		3.9. 12.4.  14  15 14.3. 15.2.
	306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino	Indicador que no se considera relevante por el tipo de actividad que desarrollamos, asimilándose dicho vertido al doméstico	 3  6 3.9. 6.3., 6.4., 6.6.  12  14 12.4. 14.1.
GRI 306: EFLUENTES Y RESIDUOS	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	CUIDAMOS NUESTRO ENTORNO/ Residuos	 3  6  12 3.9. 6.3. 12.4., 12.5.
	306-3 Derrames significativos	No se ha producido ningún derrame accidental	 3  6  12 3.9. 6.3., 6.6. 12.4.  14  15 14.1. 15.1.



ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS
	306-4 Transporte de residuos peligrosos	CUIDAMOS NUESTRO ENTORNO/ Residuos	 3.9. 12.4.
	306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	Nuestros vertidos no se consideran contaminantes, al ser un vertido asimilable al doméstico	 6.6 14.2 15.1 15.5
GRI 307: CUMPLIMIENTO REGULATORIO	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	No existen sanciones por ningún concepto relacionado con la normativa medioambiental	 16.3
GRI 308: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios ambientales	COLABORAMOS CON NUESTRA COMUNIDAD/ Contratación responsable	
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	No realizamos medidas para contabilizar el impacto ambiental del transporte de bienes, materiales y personas	
DIMENSIÓN SOCIAL			
GRI 401: EMPLEO	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	APOSTAMOS POR NUESTRAS PERSONAS/ Selección	 5.1. 8.5., 8.6. 10.3



ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS
	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	APOSTAMOS POR NUESTRAS PERSONAS/ Remuneración y beneficios sociales	 3.2. 5.4. 8.5.
	401-3 Permiso parental	APOSTAMOS POR NUESTRAS PERSONAS/ Conciliación	 5.1., 5.4. 8.5.
GRI 402: RELACIONES ENTRE TRABAJADORES Y DIRECCIÓN	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	APOSTAMOS POR NUESTRAS PERSONAS/ Desarrollo de carrera	 8.8.
GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	APOSTAMOS POR NUESTRAS PERSONAS/ Salud y seguridad Los Acuerdos Reguladores del personal funcionario aprobados en 2009 y el Convenio Colectivo para el laboral firmado con la Diputación en 2002, recogen el compromiso de ésta con cumplir y hacer cumplir la normativa en materia de prevención de riesgos laborales, así como mejorar las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores	 8.8.



ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS
403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	APOSTAMOS POR NUESTRAS PERSONAS/ Salud y seguridad		8.8.
403-3 Servicios de salud en el trabajo	APOSTAMOS POR NUESTRAS PERSONAS/ Salud y seguridad		8.8.
403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	En la actualidad un trabajador del OAR es miembro del Comité de Seguridad y Salud de la Diputación de Badajoz	 	8.8. 16.7.
403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	APOSTAMOS POR NUESTRAS PERSONAS/ Salud y seguridad		8.8.
403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	APOSTAMOS POR NUESTRAS PERSONAS/ Salud y seguridad		3.3, 3.5, 3.7., 3.8.
403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	APOSTAMOS POR NUESTRAS PERSONAS/ Salud y seguridad		8.8.



ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	APOSTAMOS POR NUESTRAS PERSONAS/ Salud y seguridad	 8.8.
	403-9 Lesiones por accidente laboral	APOSTAMOS POR NUESTRAS PERSONAS/ Salud y	 3.6., 3.9. 8.8. 16.1.
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	APOSTAMOS POR NUESTRAS PERSONAS/ Salud y	 3.3., 3.4., 3.9. 8.8. 16.1.
GRI 404: FORMACIÓN Y EDUCACIÓN	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	APOSTAMOS POR NUESTRAS PERSONAS/ Formación	 4.3., 4.4., 4.5. 8.2., 8.5. 10.3.
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	APOSTAMOS POR NUESTRAS PERSONAS/ Acogida y Formación	 8.2., 8.5.



ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	APOSTAMOS POR NUESTRAS PERSONAS/ Desarrollo de carrera y Reconocimiento	   5.1 8.5 10.2
GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	APOSTAMOS POR NUESTRAS PERSONAS/ Igualdad	  5.1., 5.5. 8.5.
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	APOSTAMOS POR NUESTRAS PERSONAS/ Remuneración y beneficios sociales	   5.1 8.5 10.2
GRI 406: NO DISCRIMINACIÓN	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	No se han producido incidentes de discriminación por motivos de raza, color, sexo, religión, opiniones políticas, procedencia, o extracción social	  5.1. 8.8.
GRI 407: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	No hemos realizado operaciones ni hemos identificado entre nuestros proveedores, riesgos para el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos de sus trabajadores	 8.8.
GRI 408: TRABAJO INFANTIL	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	El OAR al trabajar en exclusiva en la provincia de Badajoz y someterse al marco normativo del estado español, al	 



ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS
		igual que nuestros proveedores, no realizamos operaciones con riesgo de explotación infantil	8.7. 16.2.
GRI 409: TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzado u obligatorio	El OAR al trabajar en exclusiva en la provincia de Badajoz y someterse al marco normativo del estado español, al igual que nuestros proveedores, no realizamos operaciones con riesgo de episodios de trabajo forzado u obligatorio	 8.7.
GRI 410: PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	No aplica	 16.1.
GRI 411: DERECHOS DE PUEBLOS INDÍGENAS	411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	No aplica	 2.3.
GRI 412: EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS	412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	No aplica	
	412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	No aplica	
	412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de	No aplica	



ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS
	derechos humanos		
GRI 413: COMUNIDADES LOCALES	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	COLABORAMOS CON NUESTRA COMUNIDAD/ Acciones y proyectos solidarios Lucha contra el fraude fiscal Sensibilización Tributaria	
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales	Nuestra actividad no genera impactos negativos sobre las comunidades	
GRI 414: EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	COLABORAMOS CON NUESTRA COMUNIDAD/ Contratación responsable	
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Nuestra actividad no genera impactos negativos sobre la cadena de suministro	
GRI 415: POLÍTICA PÚBLICA	415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	No aplica	 16.5.
GRI 416: SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	Los servicios que ofrecemos no afectan a la salud y seguridad de nuestros clientes	



ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	No existen incumplimientos	 16.3.
	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	No aplica	 12.8.
GRI 417: MARKETING Y ETIQUETADO	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	No aplica	 16.3.
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	No existen incumplimientos	 16.3.
GRI 418: PRIVACIDAD DEL CLIENTE	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	No disponemos de reclamaciones	 16.3, 16.10
GRI 419: CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	No existen incumplimientos	 16.3.

